



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00050474-UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en orden 5 por el Colegio Nacional de Monserrat en el sentido de que se acepte la renuncia definitiva presentada por la señora Constanza Ayelén AGUIRRE (legajo 48788) en 3 (tres) horas cátedra Nivel Secundario (cód. 229) con carácter interino, a partir del 01/03/2021;

Lo informado en orden 9 por la Dirección General de Personal, en orden 15 por la Dirección de Sumarios y en orden 21 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la señora Constanza Ayelén AGUIRRE (legajo 48788) en 3 (tres) horas cátedra Nivel Secundario (cód. 229) con carácter interino del Colegio Nacional de Monserrat, a partir del 01/03/2021.

ARTÍCULO 2.- La señora AGUIRRE deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Expresar el agradecimiento de esta Casa a la señora AGUIRRE por sus importantes servicios prestados.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese y pase a sus efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-

SL

